



ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES, TÉCNICOS Y AUXILIARES DE
SALUD PÚBLICA DEL CHACO (APTASCH)



Inscripción Gremial N° 2791 MTEYSS

Arturo Illia 1.223 – Resistencia

T.E.: 3624227857 - Mail: aptasch1@gmail.com

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL TRABAJO	
ENTRO 07 MAY 2024 07:59HS.	SALIO
Ae N°	

Resistencia, martes 7 de mayo de 2024.-

Sra. Directora de la
Dirección De trabajo
Dra. Celia Meza

S / D:

Ramona López, DNI N° 14.496.198, en mi carácter de secretaria general de la Asociación de Profesionales, Técnicos y Auxiliares de Salud Pública del Chaco, APTASCH, me dirijo a usted por este medio para comunicar que APTASCH, regional Chaco de FESPROSA (personería gremial 1906), llevará a cabo un paro de actividades de 24 horas en todo el ámbito de Salud Pública de la Provincia del Chaco el día jueves 9 de mayo próximo.

La medida se realizará con asistencia a los lugares de trabajo en el área Metropolitana y sin asistencia en todo el interior de la provincia, garantizando las tareas mínimas, las cuales se implementarán en cada servicio con el esquema establecido para domingos y feriados, acordado entre las partes que deben garantizar el funcionamiento mínimo del sector y según lo establecido en la ley 25877.

La medida responde a la falta de una "paritaria sectorial" a los reclamos de los trabajadores/as y en adhesión al Paro general resuelto por las tres centrales sindicales del país.

1. Implementación de la Ley de Carrera Sanitaria.
2. Rechazo a las políticas de ajuste, rebaja salarial y quita derechos del Gobierno Nacional.
3. Exigencia de derogación del DNU 70/23 y rechazo a la ley bases que acaba de obtener media sanción en diputados.
4. Defensa del artículo 14 bis de la Constitución del derecho de huelga y de reunión para los trabajadores de la salud y para el conjunto de la clase trabajadora. Rechazo a los despidos y respeto a la garantía de estabilidad de los trabajadores públicos.
5. Reclamo de un aumento sustancial del presupuesto sanitario para atender las necesidades de la población.
6. Rechazo al cierre del ANLAP y la restricción o anulación de los programas de apoyo como el que lleva adelante la DADSE, el Programa de Prevención del Embarazo Adolescente, HIV, tuberculosis y otros.
7. Reclamo de una paritaria de salud que fije un piso de derechos en lo salarial y los derechos laborales.
8. Fin de la precarización laboral.
9. Rechazo a la reinstauración del impuesto al salario para los trabajadores.

Lic. López Ramona
Secretaría General
A.P.T.A.S.CH.

DNI: 14496198